

San Eduardo, Diciembre 1/916

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento

V E N A D O T U E R T O

En jurisdicción de esa Comisión de Fomento y en la calle que corre paralela a los campos de Don Miguel Bodo y Hocesomé, hay tres pantanos que hacen difícil el tránsito por esa trocha.

Si esa Comisión que dignamente preside, resolviera contribuir con el cincuenta por ciento de los gastos que demande el terraplamiento de los mismos, inmediatamente procederíamos a iniciar el trabajo.

A la expectativa de su respuesta, que no dudamos sea favorable, plácemes saludarlo

Attos y Ss. Ss.

Juan Ansaldi
PRESIDENTE

